



JUNTA DE HISTORIA
DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES

VII CONGRESO DE HISTORIA DE CORRIENTES

TITULO DE LA PONENCIA

**Espacio público y apropiación ciudadana. El
pasado y el presente de la plaza Cabral de
Corrientes.**

AUTOR

ARQ. MIGUEL ANGEL RIERA

CORRIENTES, 21 Y 22 DE JUNIO DE 2007

Espacio público y apropiación ciudadana. El pasado y el presente de la plaza Cabral de Corrientes.

Introducción

El espacio público admite una serie de definiciones que implican la apropiación del ciudadano de ámbitos en donde se propende a la integración comunitaria. Partiendo de la definición que plantea Adrián Gorelik, “...*el espacio público es una dimensión que media entre la sociedad y el estado, en la que se hacen públicas múltiples expresiones políticas de la ciudadanía en múltiples formas de asociación y conflicto frente al estado...*”¹. El espacio público es entendido como ámbito de participación ciudadana, escenario que tiende por un lado al disfrute del mismo propendiendo a la socialización, pero también como lugar en donde se exteriorizan los conflictos de la comunidad ante el poder político.

Julio Arroyo enuncia que “...*el espacio público de una ciudad es el sistema determinado por ámbitos urbanos exteriores y edilicios de carácter institucional que son de libre acceso, uso y disfrute ciudadano. Dado su carácter inclusivo, general y colectivo, el espacio público es estructurante de la ciudad tanto en su dimensión física como social y cultural, constituyendo una instancia de jerarquía superior en la organización de la vida urbana.*”² Inclusivo, general y colectivo son características que ayudan a la comprensión del concepto entendiendo el alcance social que detenta.

El mismo autor indica que “*Empíricamente, el espacio público es el sistema de calles, plazas, parques y paseos que conforman los ámbitos de libre accesibilidad, circulación y uso ciudadano, que estructura la ciudad.*” El carácter de estructurante urbano implica la relevancia en la conformación física de la ciudad, originada en distintos momentos. Ámbitos de inclusión social, de vinculación con la naturaleza en el medio urbano, resultante de las políticas higienistas que tienden a mejorar la calidad de vida de la población, en el siglo XX, los espacios públicos formaran parte de los planteamientos de urbanistas que adecuaran espacios vacantes y de riqueza paisajística a las características de espacios verdes.

¹ Gorelik, Adrián: *La grilla y el parque, espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 1998. P. 19.

² Arroyo, Julio: *Accionar en el espacio público*. En Bertuzzi, María Laura: *Ciudad y urbanización, problemas y potencialidades*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. 2005. P.78.

A fines del siglo XIX y principios del XX, la disciplina del paisajismo adquiere protagonismo en los saberes de la ciudad a partir del estudio de la problemática urbana desde el punto de vista de la higiene, el ornato y la vialidad. Benito Carrasco enuncia que *“La orientación de las calles, la altura de los edificios, el ancho de las vías urbanas, el “quantum” de los espacios libres, son los puntos esenciales a determinar en el trazado de una ciudad moderna. Los estético, lo agradable y lo útil deben encontrarse reunidos en las creaciones nuevas así como en las modificaciones de las antiguas.”* Los espacios públicos son considerados no solamente como ámbitos de socialización sino también como lugares que permiten la mejora de las condiciones de salubridad de la población.

En otro punto señala que *“...un capítulo importante es el que corresponde a los espacios libres, que deben ser considerados como factores de higiene desde que han sido justamente llamados los pulmones de la ciudad. No puede faltar, pues, en ningún plan, ya sea de expansión o de formación de una ciudad, un sistema de parques que bien distribuidos constituyan los sitios de recreo y de solaz necesarios en toda aglomeración humana.”*³ La importancia está dada por definirlos como “pulmones urbanos”, entendiéndolo como el componente orgánico por donde respira la ciudad. Pero considerados no como elementos aislados, sino como un sistema de espacios verdes. El factor de higiene se acentúa como elemento ineludible para una vida sana.

La búsqueda de sombra y frescura en el verano, de sol en el invierno, definen componentes naturales indispensables en estos espacios, sumando también el equipamiento necesario para su disfrute. *“Hay que reservar, siempre, espacios ya sean sombreados o aireados, para los juegos infantiles, así como conviene construir útiles para caso de lluvia, quiosco o plataformas para audiciones musicales, fuentes y monumentos levantados a la memoria de hombres ilustres, pero se preverá, antes que nada, que estos espacios reúnan el máximo posible de aire, de césped y sombra, flores en profusión, muchos arbustos variados e interesantes y grandes árboles dispuestos todos según las reglas ya establecidas en la composición...”*⁴ Las características geográficas de la ciudad, plasmadas en el clima y las condiciones del suelo, regularán la escala de estos espacios, potenciando aquellos elementos que sean de mayor importancia conforme a las condiciones locales, definiendo la singularidad de cada caso.

³ Carrasco, Benito: *Urbanismo y salubridad*. Parques y jardines. Buenos Aires. Peuser. 1923. P. 55.

⁴ Ibidem. Pp 56-57.

Ángel Guido plantea la “democratización” del espacio verde, contrastándola con el concepto oligárquico que persistió en el siglo XIX en Europa. La solemnidad otorgada a estos ámbitos que se constituyeron en lugares de paseo y encuentro de las clases más acomodadas, cohibieron a las masas populares que se encontraban con un parque cargado de imágenes versallescas. *“Democratizar el Espacio Verde urbano, es darle toda clase de comodidades para el esparcimiento y recreación permanente del niño, muy especialmente. Luego, ser proyectado funcionalmente, de acuerdo a la zona de población servida.”*⁵

La abundancia de los espacios verdes funcionales tenderá en la ciudad a reducir los índices de mortalidad infantil, criminalidad, delincuencia, etc. *“...y añadido a todo esto, aumento en la capacidad de trabajo y sensible mejoramiento de su economía. Y por otra parte: disminución del derecho al resentimiento en la lucha de clases”*.⁶ Las áreas verdes se hallan incluidas dentro de los espacios públicos. Ello le confiere el carácter democrático entendido por ser inclusivos, colectivos y generales. El equipamiento con que cuentan debe ser producto de un minucioso estudio que contemple no solo las condiciones climáticas de la ciudad, sino también la arquitectura circundante, las características sociales del barrio en el que se implantará, tendiendo a que se convierta en un lugar de permanente atracción.

La ciudad de Corrientes contempla en su estructura urbana la presencia de espacios verdes definidos por las tradicionales plazas, localizadas principalmente en el área central. Uno de ellos, la plaza Cabral, se localiza en el corazón del centro comercial, reconocido plenamente en el imaginario colectivo de los ciudadanos como un lugar de esparcimiento, habiendo sido también escenario de momentos difíciles en la historia de la provincia y el país.

Plaza Juan Bautista Cabral, breve reseña histórica.

Hasta mediados del siglo XIX, el solar de esta plaza constituía un espacio vacío de la entonces periferia urbana, conformando un mercado a cielo abierto. Los productos

⁵ Guido, Ángel: *Plan Regulador de Tucumán*. Publicaciones de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la industria de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario. 1941. P. 362.

⁶ *Ibidem*. P. 365.

primarios con que se abastecía a la ciudad, eran comercializados en este espacio público, otorgándole en ese momento el carácter de mercado urbano. *“La plaza San Juan Bautista, originariamente creada como “Piso”, con la erección de la Capilla San José primero y luego el traslado definitivo de la Iglesia Matriz hacia 1874, implicó su modificación con el nuevo rol jerárquico a nivel urbano...En 1887 la estatua del Granadero Juan Bautista Cabral, realizada por el escultor camilo Romaironi, es trasladada desde el Parque Nacional donde fuera fundida con el bronce de cañones tomados durante la guerra de la independencia y se la coloca en el centro pasando a denominarse “Plaza Sargento Cabral...”*⁷ El Monumento al héroe saladeño es realizado según un diseño de tipo historicista del Ingeniero Juan Col, rodeado por cadenas que la delimitaban de las circulaciones peatonales. *“El P.E. construyó el basamento y dispuso la erección de la estatua en esta plaza, la que fue inaugurada el 9 de julio de 1887, en solmene acto público, usando de la palabra el ministro Doctor Juan Balestra. Era Gobernador de la Provincia el Dr. Juan Ramón Vidal.”*⁸

Se debe señalar que inicialmente, la actual plaza 25 de Mayo contenía la función de abasto hasta que, en virtud de convertirse ese espacio en el lugar de paseo de la clase aristocrática, se traslada la función mercantil a la entonces plaza San Juan Bautista. Esta actividad luego se localizará en otras plazas más alejadas del centro. *“En 1874, cuando ésta adquirió mayor importancia por el crecimiento de la ciudad hacia el este, y por la elevación de la Iglesia del Rosario a Iglesia Matriz, comenzó a atenderse su aspecto interior y la función de abasto fue derivada hacia las plazas de la Industria y 9 de enero, más alejadas del centro.”*⁹ La primera de ellas localiza actualmente a la Facultad de Medicina de la UNNE y al Hospital Escuela, la segunda es la plaza Torrent.

En el siglo XX se define su trazado interior constituido por circulaciones interiores trazadas diagonalmente, a la manera de “boulevares peatonales”, con doble sendero, conectando las esquinas con el centro de la plaza, generando una rotonda en torno al monumento. Una amplia vereda perimetral rodeada por una doble hilera de árboles, junto

⁷ Gutiérrez, Ramón; Sánchez Negrette, Ángela: Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes, Tomo II, 1850-1988. Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. Buenos Aires. 1988. Pp. 97-98.

⁸ Gómez, Hernán: *Monumentos y lugares históricos de Corrientes*. Buenos Aires. 1942. P. 49.

⁹ Quiñónez, María Gabriela: *Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes, 1880-1930*. Moglia Ediciones. Corrientes. 2007. P. 116.

a la presencia de la tradicional rotonda para las retretas, contribuían a caracterizar a este espacio público.

Los lamentables acontecimientos sucedidos en el mes de Mayo de 1969, tendrán a este espacio público como protagonista de un doloroso suceso. Momentos difíciles para el país y la provincia, pero sobre todo para la Universidad Nacional del Nordeste, confluirán en este ámbito dando lugar a enfrentamientos entre las fuerzas policiales y los estudiantes universitarios que tendrán como corolario final la muerte del joven Juan José Cabral, acaecida el día 15. *“Una columna estudiantil, había llegado a la Plaza Cabral a las 14 hs. Coreando sus consignas, se refugiaron dentro del paseo público, al ser perseguidos por la policía, que comenzó a recibir una andanada de objetos contundentes desde los techos de algunas casas; los estudiantes se defendían con baldosas y pedradas; en medio del tumulto, cayó herido de bala un estudiante, lo que le provocó la muerte casi instantáneamente; muchos heridos habían quedado por las calles.”*¹⁰

La conformación física de la plaza no tuvo mayores modificaciones hasta que en el año 1971 se lleva adelante la remodelación total de la misma, bajo la Intendencia del Dr. Armando Clemente Torres, produciéndose un cambio sustancial en su imagen estética. Esta intervención fue blanco de la polémica ciudadana de aquellos años, por un lado ante los elevados costos que la misma denotaba; por el otro, ante la alteración total de las condiciones estéticas por la destrucción del antiguo monumento a Cabral, junto a la desaparición de las cadenas de su perímetro, así como también por la extracción de numerosas especies arbóreas. Esa es la imagen de este espacio público que llega a nuestros días.

Actualmente, la plaza Cabral constituye el espacio público de mayor significación en el centro comercial, conteniendo en sus límites establecimientos financieros y comerciales de alcance urbano, sectores residenciales de carácter permanente y temporario (hoteles), así como también edificios significativos por su valor arquitectónico y religioso como lo son la Iglesia Catedral y la Escuela Manuel Belgrano. En los últimos años estuvo ocupada por el comercio informal, obstaculizando el libre uso recreativo para el que la misma estaba destinada.

¹⁰ Zarrabeitia, César Héctor: *La rebelión estudiantil del '69 en Corrientes*. Moglia Ediciones. Corrientes. 2003. P. 68.

El comercio informal y la apropiación de la plaza.

La presencia de vendedores informales se origina en el centro de la ciudad hacia mediados de la década del 80, habiéndose apostado inicialmente en los playones de estacionamiento del desaparecido Mercado Central, ubicado junto a la calle Junín. Las contingencias acaecidas en el país en los 90, producto de una política económica que favoreció la localización de emprendimientos multinacionales en detrimento de las inversiones locales, tendió a que una importante masa laboral quedara marginada del escenario productivo, sin posibilidades de inserción inmediata, propendiendo a la actividad mercantil de subsistencia que, poco a poco, empezó a poblar las principales calles y plazas de las ciudades de nuestro país.

Hacia 1998, la posible llegada de una importante inversión comercial con la modalidad utilizada en las grandes ciudades (shopping center) presagiaba la desaparición del antiguo Mercado y con ello, el traslado de los vendedores hacia otro sector, surgido esta intención en virtud de las quejas elevadas a los poderes comunales por parte de los comerciantes “formales” a raíz del aumento en la cantidad de “informales” y la desigual competencia en la comercialización de sus productos. Los conflictos sociales acaecidos en la provincia en 1999 que desembocaron en una intervención federal y las contingencias económicas que se sucedieron en el país en los primeros años del nuevo siglo, demoraron la instalación de este emprendimiento. No obstante ello, en enero de 2001 se inicia la demolición del viejo mercado.

“El mercado central ya es historia. En la tarde de ayer hemos podido observar como se completaba con total normalidad el traslado y reubicación de la totalidad de los puesteros y vendedores ambulantes del que fuera a lo largo de cinco décadas el Mercado Central de Corrientes y comenzaba lentamente su demolición con el retiro de los entrepisos y aberturas de los puestos externos, bajo la supervisión de los trabajos por parte del arq. Carlos Funes de la Secretaría de Servicios Públicos de la Comuna...” (diario El Libertador, 8/1/01, pág. 4).

Las obras prosiguieron por un par de meses hasta que se produce su paralización hacia marzo del mismo año. Ello va a potenciar nuevamente la reubicación y el aumento de los comerciantes informales en las adyacencias del ahora terreno del ex Mercado. El

posicionamiento de estos últimos junto a la empalizada de la obra sobre la calle Junín, generará mayores fricciones no solo con los frentistas de ese sector, sino también con gran parte de la ciudadanía que ve obstruida la circulación peatonal por esa zona. Esto dará origen a operativos de desalojo que desembocarán en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. *“Nuevos operativos de desalojo, los puesteros se resisten a abandonar la peatonal Junín. De a poco se fueron apostando a lo largo de la peatonal Junín, especialmente entre San Juan y La Rioja, y hoy en día los puestos de venta ambulante cerraron prácticamente el tránsito en esta cuadra. La Municipalidad volvió a realizar ayer nuevos operativos. Los puesteros defienden sus fuentes de trabajo y no quiere moverse de ese lugar.”* (diario *El Libertador*, 12/8/03, pág. 28).

Hacia el mes de febrero de 2004, los comerciantes informales son localizados en la plaza Cabral, produciéndose un cambio en el uso de ese espacio público. Su paisaje se caracterizará por una gama colorida de toldos y parantes, bajo los cuales se agrupa la mercadería. El monumento conmemorativo, en honor al sargento Cabral, héroe de San Lorenzo, emergía en ese entonces sobre coloridos toldos, aislado, desjerarquizado, “añadido” a un espacio urbano que lo niega. Aparecen también categorías de informales: el de los “mesiteros”, el de los artesanos y el de los ambulantes.

Iniciado el proceso el 2 de mayo, finalmente el 13 de mayo de 2007, después de varias alternativas de relocalización, los vendedores informales son trasladados a un pabellón del antiguo Mercado de Abasto, popularmente conocido como “el piso”. *“Los puesteros comienzan a despedirse de la plaza Cabral. A más de tres años de establecerse ilegalmente en la plaza Cabral, el grueso de los puesteros capitalinos comenzará el próximo miércoles 2 de mayo su traslado hacia el flamante Paseo de Compras El Piso, poniéndole fin así a un largo período de trabajo informal, en el que no faltaron polémicas y discrepancias con las administraciones oficiales”* (diario *Época edición digital*, sección *Información General*, 25/04/07). Desde entonces, la plaza intenta recuperar su función recreativa, llevándose adelante tareas tendientes a su puesta en valor por parte del gobierno comunal.

Reflexiones finales

Corrientes refleja en su espacio urbano, características propias de la ciudad contemporánea, inserta en el ámbito latinoamericano. Esta connotación la aproxima a las

problemáticas compartidas por el resto de las ciudades del continente: exclusión social, pobreza, desocupación, inseguridad, entre otras. En los espacios públicos, particularmente en esta plaza, el ciudadano veía reducido el espacio de circulación y recreación debido a la aparición de nuevos grupos mercantilistas que, marginados del sistema económico implantado en la última década del siglo XX, utilizó este espacio ciudadano como lugar de sustento, produciendo en no pocas ocasiones, enfrentamientos con el Estado Comunal y también con la burguesía “legal”.

Al presente, es necesario la toma de conciencia por parte de la comunidad correntina a fin de defender el espacio público de nuestra ciudad, propiedad de nosotros los ciudadanos, lugar por excelencia del encuentro y la socialización. Las plazas constituyen uno de los ámbitos que tienden a identificar a un centro urbano. La plaza Cabral formaba parte de esa identidad urbana que con el paso del tiempo, por la poca afortunada intervención física en su trazado y por la ocupación indebida de su espacio, hizo que perdiera atractivo y significación en los últimos años. Es necesario entonces que se lleven adelante acciones que tiendan a recuperar el monumento conmemorativo de uno de los grandes héroes de este suelo, a revalorizar sus áreas verdes con el cuidado de la actual vegetación y la inclusión de nuevas especies, con la definición de nuevas áreas de estar para propender a la reunión social. Además, es necesario también que en esta plaza se lleven adelante actividades culturales que permitan la concurrencia masiva de la población, como en años anteriores, propendiendo con ello su uso y defensa por parte de la comunidad, convirtiéndonos todos en celosos custodios ante la eventual ocupación indebida por actividades no apropiadas para este lugar.

“ La ciudad es el producto cultural o mejor aún, la realización humana más compleja y significativa que hemos recibido de la historia, que construimos y destruimos cada día entre todos y lo es fundamentalmente porque es la maximización de las posibilidades de intercambio”¹¹. Como ciudadanos, debemos propender a modelar una ciudad que denote la convivencia de sus habitantes por el respeto de sus espacios públicos, definiendo áreas concretas para el desarrollo de sus actividades sin afectar el derecho de todos, con el marco arquitectónico que acepte nuevos emprendimientos que no afecten el entorno inmediato en pos de mantener la identidad urbana, aquello que permite que el ciudadano

¹¹ Borja, Jordi; Muxi, Zaida: El espacio público, ciudad y ciudadanía. Electa. Barcelona. 2003. Pág. 30.

se vea reflejado en ámbitos reconocibles, cargados de significación, posibilitándole ser aprendiz y constructor de la memoria urbana.

Bibliografía:

- Borja, Jordi; Muxi, Zaida: *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa. Barcelona. 2003.
- Guido, Ángel: *Plan Regulador de Tucumán*. Publicaciones de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario. 1941.
- Gómez, Hernán: *Monumentos y lugares históricos de Corrientes*. Buenos Aires. 1942.
- Gorelik, Adrián: *La grilla y el parque, espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 1998.
- Gutiérrez, Ramón; Sánchez Negrette, Ángela: *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes, Tomo II, 1850-1988*. Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. Buenos Aires. 1988.
- Quiñónez, María Gabriela: *Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes, 1880-1930*. Moglia Ediciones. Corrientes. 2007.
- Zarrabeitia, César Héctor: *La rebelión estudiantil del '69 en Corrientes*. Moglia Ediciones. Corrientes. 2003.

Otras fuentes:

- Arroyo, Julio: *Accionar en el espacio público*. En Bertuzzi, María Laura: *Ciudad y urbanización, problemas y potencialidades*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. 2005.
- Carrasco, Benito: *Urbanismo y Salubridad*. Revista Parques y jardines. Peuser. Buenos Aires. 1923.
- Diario "Época", Editora Correntina S.A.
- Diario "El Libertador", Editor Talleres El Túnel S.A.

Índice:

Introducción	1
Plaza Juan Bautista Cabral, breve reseña histórica	3
El comercio informal y la apropiación de la plaza	6
Reflexiones finales	7
Bibliografía	9